

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rua, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Lunes 5 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1033

## GARCIA TORICES OCULISTA

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios profesionales en su gabinete situado en la calle del Concejo, número 16, principal.

Consulta diaria de diez á una.

## LA POLITICA DEL MIEDO

Parece cosa decidida que el gobernador civil de la provincia don Carlos Groizard y Coronado no resuelve el recurso de alzada interpuesto por los concejales republicanos contra la validez de los nombramientos de tenientes de alcalde y regidor síndico de la corporación municipal salmantina.

Discurrir en contrario, sería demostrar una candidez que no se encuentra ya ni aun entre los políticos de campanario.

Es, por lo tanto, preciso hacer constar como argumento incontrovertible para que en todas ocasiones se aprecie la razón y la justicia que asiste á los concejales republicanos, que se dá la llamada por respuesta al fundado recurso que entablaron contra unos nombramientos absurdos é ilegales hasta el último grado de la exageración.

Y al mismo tiempo, tamaña conducta, es un dato precioso, invaluable, para juzgar á nuestro joven gobernador señor Groizard y Coronado.

Nosotros también vamos perdiendo algo con el original sesgo que se ha dado á una cuestión de trascendental importancia é interés.

Ofrecimos á nuestros lectores publicar íntegro el informe que describió unánimemente la Comisión provincial á propósito de este asunto, y nos encontramos con que no es posible cumplir nuestra promesa, porque el señor Groizard no tiene el valor bastante para desairar las indicaciones de sus amigos, ni para oponerse al rotundo dictamen emitido por la referida comisión.

Este proceder no tiene más que un calificativo aplicable, que nosotros no podemos estampar en letras de molde.

Nos basta y nos sobra con decir á la opinión que las primeras autoridades de la provincia no cumplen solamente su deber demostrando rectitud y justicia. Le cumplen también acallando los gritos de la conciencia y no dejándose llevar por los impulsos de la razón y del buen sentido.

El miedo es una de las circunstancias que eximen de responsabilidad á los que como al señor Groizard y Coronado no tienen la obligación ineludible de decidir un asunto que está pendiente de su resolución.

Es, sí, muy triste y lamentable que permanezca envuelta en las tinieblas y en el misterio, una cuestión que está irradiando luz hace ya muchos meses; pero esto no es suficiente para exigir al señor Groizard que obre como su fuero interno le aconseje.

La ansiedad del público por conocer el resultado de un recurso que tanto le interesó, no es tampoco motivo bastante para pretender que el señor Gobernador civil salga del terreno sensato y prudente en que se ha colocado.

Nosotros quisiéramos ver á muchos que se tienen por enérgicos, ante un asunto que, si bien se halla expedito bajo los puntos de vista moral, legal y equitativo, se encuentra en cambio preñado de dificultades políticas y hasta personales inclusive.

Seguramente que vendrían á proceder en la misma forma que lo hace el señor Groizard:

Y en tal sentido no podemos censurar del todo á nuestro joven Gobernador.

La timidez, la pusilanimidad y hasta la cobardía tienen muchas veces perfecta razón de existir.

Máxime tratándose de hombres que, como el señor Groizard, han evidenciado gran energía y extraordinario valor cívico.

Podrá objetársenos que pesan mucho en la balanza el clamoreo de la opinión, la justicia, la conveniencia, la lógica, la razón, la equidad y otras tonterías por el estilo; más nosotros creemos que hay una cosa que pesa mucho más.

El miedo.

## Cultos

**Santos para mañana.**—San Juan Ante-Portan-Latinam, Santos Evodio y Lucio, obispos; Celerino, Faustino, Gayano, Heliodoro, Tironio y Venustito mártires; Eadberto, Protógenes y Teodoto obispos, Juan Damasceno, y Santas Carisia, Concordia, Fortunata y Valentina, mártires y Benita, vírgenes.

**Clerecía.**—Prosiguen las Flores á María.

**Parroquia del Carmen.**—Siguen los cultos anunciados.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Mañana se verán en nuestra Audiencia de lo criminal tres causas, procedentes del Juzgado de Salamanca.

La primera es seguida contra José Salgado Santos. Ponente, el señor Concha; abogado, el señor Barrios, y procurador el señor López.

En la segunda figura como procesado Pedro Peña García, siendo ponente, el señor Velasco; abogado, el señor Caballero, y procurador el señor López.

La tercera se siguió contra Saturnino Salgado Peña, estando encargado de la ponencia el señor Concha y siendo letrado y procurador respectivamente, los señores Barrios y Cimas.

En las tres causas están encargados de la acusación el teniente fiscal señor Santacruz.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Manuel Mondelo.

## A CROTONTILO

¡Te desconozco, Pepe!

Solo suponiendo que los vistosos colores del *cangrejo* te deslumbraran las pupilas y con las pupilas el criterio, carácter ó lo que sea que constituye gran parte de tu patrimonio intelectual, me explico que no se te ocurriera en el momento histórico de rubricar tu celeberrimo *Decreto*, aquel pensamiento de un popular escritor que á la letra dice: «Nadie hay que separe tanto á dos amigos, como el canto de un duro.»

Porque de haberte acordado, me parece que no habrías intentado aflojar nuestras relaciones amistosas, viniendo á herir, cabalmente, la fibra más delicada del corazón social, esto es, la metálica, con la publicación de tu malhadado *Decreto*.

¡Digo yo!

En verdad que esa interpretación acomodaticia que tú das á una simple fórmula de cortesía con que es de *ene* que se cierran, no solo las cartas familiares, sino hasta aquellas otras que llevan consigo cualquier otro signo cualitativo, tiene su dosis de sal molida, y ciertamente que solo á tu travieso ingenio se le ocurre, para de aquesta manera quedarte, no ya á guisa de préstamo, con el billete de veinticinco pesetas que equivocadamente se te entregara, que éste medio de buen grado lo aceptarías, sino para hacerte dueño y señor absoluto de él, y *ab irato* privarme de mis legítimos derechos á su dominio.

Por este sistema se puede solicitar un préstamo de los amigos, y aprovechando las ofertas que convencionalmente se vierten en las epístolas, saldarlo inmediatamente con la socorrida providencia de «vista su galantería.... acuerdo que no vuelva usted á acordarse de que le he pedido, y me ha entregado, cinco duros; estamos, pues, en paz.»

Si prevaleciese y se pusiera en boga, entonces, sí, renunciaba gustoso á la posesión del *cangrejo* y me consagraba por entero á esgrimir el sable contra diestro y siniestro, celebrando plenteramente tú maravilloso invento que venía á «llenar un vacío», siendo así como la profilaxis y panacea de la epidemia *ingleses*.

¡Hermoso invento que te proporcionaría el premio de la gloria!

Mas por si acaso no cuaja, te voy á narrar la historia del billete del Banco, causa de estas líneas, por si apreciando el valor en que le tengo, te sirves revocar tu injusto decreto resolviendo definitivamente en términos favorables para mis intereses.

*In illo tempore*, en días felices para tú pobre homónimo, respiraba yo en el corazón de la cuna del sol, en la espléndida Sevilla, el embriagador ambiente que forman el incienso de sus flores y el aliento de sus incomparables mujeres.

Estudiaba Derecho, y tenia mi habitación, de la que me correspondía la tercera parte, (porque éramos tres los compañeros que la usufructuábamos) en la calle que ostenta el nombre de un ilustre literato, de Fernández Iglesias.

Esta casa era muy frecuentada por los forasteros que deseaban hospedaje módico y decoroso, todo en una pieza; con esto está dicho que diaria-

mente teníamos ocasión de conocer nuevas caras.

Un día abandoné el catre á las once de la mañana, cual de costumbre, y bajé á almorzar. Sentados á la mesa encontré en el comedor á un estudiante de quinto de leyes, un alférez de infantería, un alemán, teniente del ejército, que provisionalmente estaba en Sevilla cumpliendo una comisión secreta de su Gobierno y un señor de edad madura á quien llamábamos don Manuel, más alegre que unas castañuelas, que llevaba cuatro días en casa y que por su carácter decidor y su buena sombra se había granjeado las simpatías de todos los pupilos.

Don Manuel hacía el gasto de la conversación cuando yo llegué. ¿De qué hablaba? De lo que se habla en Sevilla entre gente alegre, amigo Pepe, de lo que tanto te agrada, de *juergas*.

—La vamos á armar de olé—decía don Manuel á quien coreaban los signos de asentimiento y las risas del auditorio.

En cuanto se marche mi parienta (1)—continuaba—juerga, pero una juerga como ustedes no habrán corrido en su vida; por la noche hacemos nuestras conquistas en Variedades, y al amanecer nos vamos en *brek* al ventorrillo de H, (aquí dijo el nombre de una persona que desempeñaba entonces un cargo popular) donde nos vamos á bañar en manzanilla, ese caldo de oro que dá alegría sin trastornar la cabeza, y excita el apetito, sin extragar el estómago.

Pues no digo *náa*, compadre,—seguía, dirigiéndose al alemán—cuando carguemos con el jerez... el jerez..., cuyas excelencias ignorábamos, hasta que los ingleses «auténticos» lo gustaron; el jerez... ese delicioso licor que, según feliz expresión del primero de nuestros oradores, lleva disueltas en su espíritu las partículas del sol de Andalucía, para ir á vigorizar las ataridas venas de los hijos del Norte. ¡*Náa*, la mar con todas sus arenas!

En definitiva, acordamos que la juerga se verificara tan pronto como se marchara la esposa de don Manuel.

A los dos días me encontró este caballero en el exconvento de San Pablo, en que están instaladas las oficinas del Gobierno.

—¿Qué hace usted aquí, don Pepe?

—Esperando al Gobernador—repuse—para entregarle esta carta de recomendación.

—¿De qué se trata?

—De quintas. Alégo una exención física y deseo salir bién del reconocimiento que he de sufrir, mañana, ante la Comisión provincial.

—Pero, hombre, ¿cómo no me ha dicho V. nada? Venga V., que veo entrar al Gobernador.

Y me presentó á esta autoridad, á la cual tuteaba, y más tarde á otras personas de valía, recomendándome á todas eficazmente.

Le hice mil protestas de gratitud y juntos nos encaminamos á la cervecería Británica, situada en la calle de las Sierpes. Estábamos ya á punto de pisar los umbrales del establecimiento, cuando D. Manuel, palpándose con precipitación los bolsillos, me dice:

Dispense V., D. Pepe, voy á casa porque se me ha olvidado el portamonedas y necesito hacer unos encarguillos para mi señora, que se marcha mañana al pueblo; al instante vuelvo

—Espere V. ¿Cuánto necesita? le interpele yo, contento de que tan pronto se presentara ocasión propicia de mostrarme, con hechos, mi gratitud por las recomendaciones que espontáneamente había hecho de mí.

—Unos dos duros, pero muchas gracias, voy á casa.

—Tome V.—y saqué mi capital de la cartera, que lo constituía un billete de veinticinco pesetas, y se lo entregué

—Gracias, González; cuando regresemos á casa se lo devolveré.

Entramos en la cervecería, tomamos unas *chicas* alemanas, pagué el consumo, y salí á una cita, dejando con unos amigos á don Manuel.

Cuando al día siguiente fui al comedor, encontré á la patrona hecha una Magdalena, que en tono jeremiaco y entre lástima y lástima, hacía la disección de la vida del imponderable don Manuel.

Había tomado las de Villadiego sin dignarse pedir la cuenta.

Descubrimos que habíamos tratado á un caballero de industria, cuando el pájaro estaba á muchas leguas de nosotros.

Este sablista ha heredado, y en un momento en que quizá le remordiera la conciencia por haber *perpetrado* el horrendo crimen de timar á un estudiante, concibió la idea, que Dios le premie, poniéndola en práctica consecutivamente, de escribir á un su administrador que tiene cerca de ésta, encargándole que pusiera en mis manos el importe del débito.

Así me lo decía en la única carta que he recibido de don Manuel, contestando á las innumerables de petición que yo le había dirigido.

¡Con que para que yo renuncie al billetejo!

Si los ha gastado, amigo Pepe, espero que des orden en la taquilla, para que de la entrada que tengas en el Liceo la primera noche de función, se me entreguen las veinticinco pesetas.

Que ya sé que te has hecho director de la Compañía dramática, que según EL ADELANTO actuará en el coliseo de San Antonio á mediados de este mes.

Termino de molestarte, recordando el final del pensamiento á que aludo en los comienzos de esta carta: «Los lazos de la amistad, los vínculos del cariño, los nudos de la familia, se

cortan muchas veces con el filo de una peseta.»

¡Medita, Pepe, medita!

Te quiere tu

HOMÓNIMO.

## Diario local y provincial

El guardia municipal Bonifacio Pérez, se encontró anoche una pulsera de oro la que inmediatamente entregó á su jefe.

La persona que la haya perdido puede reclamarla al referido jefe.

El sábado próximo se celebrará en el Casino Ibérico una velada literaria estando el discurso á cargo de nuestro compañero de redacción don Arsenio Huebra.

Dos sujetos que tramaron una cuestión en la calle del Prior fueron conducidos á la prevención por un agente de vigilancia.

Se ha encargado de la alcaldía don Casimiro Baz Iglesias.

A las once de la mañana de ayer, fué curada en la Casa de Socorro una mujer que tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba.

El proyecto de ferrocarril de Calatayud á Medina del Campo, pendiente de dictamen en el Senado, ha recibido impulso para su pronta realización, gracias al interés mostrado por el marqués de la Habana, que ha recomendado la mayor actividad en el asunto á la comisión ponente.

Los bailes celebrados ayer tarde en los salones públicos de Salamanca, se vieron extraordinariamente concurridos.

En cambio estuvieron casi desiertos los que tuvieron lugar por la noche, atribuyéndose la desanimación á la orden dictada por el señor Gobernador civil para que se efectúe la clausura de los templos en que se rinde culto á *Terpsicore* á las doce de la noche.

Desde 1º de Julio próximo venidero, quedará vacante la plaza de médico titular de Pinedas, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, para la asistencia de una á cuatro familias pobres, expósitos, transeuntes y casos de quintas que puedan ocurrir.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de treinta días.

Habiéndose extraviado dos resguardos de depósito, necesario el uno, con el número 17 y trasmisible el

otro, número 141, expedidos por esta Sucursal del Banco de España, en 13 de Abril de 1889 á favor de doña Carmen y doña Emilia Primo Martínez, se anuncia al público por primera vez para el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, según determinan los artículos 9º y 237 del reglamento reformado por Real orden de 8 de Mayo de 1877, advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

El día 8 del actual y hora de las doce de su mañana, se celebrará ante la alcaldía de Barba de Puerco personal facultativo la segunda subasta para el aprovechamiento de pastos del monte número 65, de primavera y verano, bajo el mismo tipo de condiciones que la anterior, cuyo pliego se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Hoy ha empezado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago á las clases pasivas que cobran sus haberes en dicha demarcación.

En el fielato del Arrabal del Puente fueron decomisadas ayer tarde varias botellas que contenían alcohol y algunos kilos de carne.

A las cinco de ayer tarde fueron conducidas á la prevención por un guardia municipal dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de Toro.

El día 13 de los corrientes se subastarán ante el Alcalde de Los Santos 40 fanegas de trigo procedentes de Pósito.

En el Arrabal del Puente tramaron á las tres de ayer tarde una reyerta varios jitanos resultando con algunas contusiones dos de los contendientes.

Se nos dice que han ocurrido bastantes casos de enfermedad variolosa en varios pueblos inmediatos á esta Capital.

Esperamos de quien correspondiente dicte las medidas oportunas á fin de evitar que la terrible enfermedad se introduzca en nuestra Ciudad.

### La huelga en Valladolid.

Los periódicos de la capital de Castilla la Vieja últimamente recibidos, dan cuenta extensamente de lo ocurrido en aquella ciudad con motivo de la huelga obrera.

(1) Le acompañaban su esposa y dos hijos que habían venido á examinarse en el Instituto.

Por la mañana no ocurrió ningún incidente digno de especial mención. A las dos de la tarde se organizó una manifestación, y saliendo de la calle de doña María de Molina, se dirigió al gobierno civil.

A la cabeza de la manifestación iba un obrero llevando una bandera roja con una inscripción negra que decía: *Asociación de trabajadores. Reducción de la jornada de trabajo diario á ocho horas.*

Detrás iba otro estandarte con los colores nacionales, con el mismo lema.

Los manifestantes no dieron en todo el trayecto ni un solo viva, y se condujeron pacíficamente.

En el gobierno civil fueron recibidos las comisiones por el Gobernador señor Avila, pronunciándose varios discursos al hacer entrega de la exposición.

El Gobernador felicitó á los obreros por la cordura y sensatez de que estaban dando ejemplo.

Después el señor Avila, salió á los balcones del edificio, siendo saludada su presencia con prolongados aplausos y vivas.

Los obreros permanecieron descubiertos mientras el Gobernador les dirigía la palabra desde los balcones.

El aspecto de la ciudad es tranquilo y no ha habido que lamentar el insignificante incidente desagradable.

El número de manifestantes ascendió á unos 1 500

En la tarde del miércoles próximo, después de sonar la hora de la salutación angélica, se reunirá el clero de la ciudad en la iglesia de San Benito, donde tendrá lugar el ejercicio piadoso que disponen las *Constituciones Sinodales del Obispado* (lib. 3, tit., I, n. XI. Después de exponerse privadamente á S. D. M., se leerá un capítulo del Consejo provincial vallisoletano del Sínodo diocesano, que servirá de punto para la meditación, después de la cual dirigirá la palabra á los sacerdotes allí reunidos, el Excmo. Preboste, terminándose con la solemne bendición dada por el mismo.

Hoy se ha dado principio á la colocación del andamio, para la reconstrucción de algunos de los corredores de la torre de la Catedral.

Por noticias que consideramos veraces de todo punto, sabemos que la obra *Zahara*, de que es autor nuestro distinguido paisano Felipe Espinosa, se estrenará en Barcelona acaso en la primera temporada del invierno próximo.

Conforme anunciamos á nuestros lectores, no se verificó ayer la manifestación que tenían proyectada los obreros de nuestra capital, reinando en todas partes una tranquilidad y orden completos.

De Béjar recibimos ayer el siguiente telegrama, que publicamos con gusto.

Director «Adelanto.»

En nombre de la sociedad Protectora obrera, le ruego desmienta categórica y terminantemente lo contenido en la «Última hora» del periódico carlista de esa ciudad, titulado «La Región», correspondiente al día 3 del actual.

Además protestamos contra el espíritu ofensivo del suelto.—CABALLERO.

Mañana se reunirá la junta de instrucción pública en la Secretaría de la misma, con el objeto de señalar el día que han de empezar los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en esta provincia.

Servicio telegrafico de preferencia  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

## La Huelga

LAS MANIFESTACIONES DE AYER

Madrid 5.—La manifestación llevada ayer á cabo en esta ciudad, ha sido pacífica y ordenada. Asistió á ella gran concurrencia de obreros.

Los telegramas de provincias anuncian que no se ha alterado el orden en ninguna de ellas.

DISIDENCIA

Madrid 5.—Témense que hoy estallen conflictos en Barcelona y Valencia, con motivo de hallarse en disidencia los socialistas y anarquistas en lo que respecta á la reanudación de los trabajos.

Estos últimos se oponen y pretenden ejercer presión sobre los obreros sensatos y juiciosos que desean volver á las fábricas.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5.—Anoche se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Dióse lectura á la exposición obrera y se acordó pasarla á informe de la Junta de reformas sociales.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta á sus compañeros de lo ocurrido en provincias, con motivo de las manifestaciones.

El señor Becerra, puso al corriente á los consejeros, de los detalles de la huelga de cocheros que tuvo lugar en la Habana el 1º de Mayo último.

El Consejo examinó después una exposición de los alféreces y sargentos de la reserva que desempeñan cargos civiles, pidiendo se les respete en los derechos adquiridos en la milicia.

Se acordó comunicarla á todos los ministerios.

NOTICIAS GRAVES

Madrid 5.—En estos momentos (4:50 de la madrugada) llega hasta mí el rumor de que han ocurrido grandes desórdenes en Barcelona.

Me dirigí inmediatamente al ministerio de la Gobernación con el fin de comprobar oficialmente las noticias á que he hecho referencia; pero en este centro, se niegan terminantemente.

A pesar de esto, se insiste en muchos círculos en considerar exactas dichas noticias.

Me aseguran que los obreros de las montañas próximas á Barcelona, marchan sobre esta ciudad perfectamente armados, y con gran cantidad de bombas explosivas é incendiarias.

Seguiré telegrafando para confirmar ó desmentir el telegrama anterior.

LA SITUACIÓN SE AGRAVA

Madrid 5.—He recorrido los círculos más importantes de esta corte, en busca de noticias, sobre lo contenido en el telegrama anterior.

Los rumores que circulan son contradictorios.

Unos dicen que Barcelona ha comenzado á arder por distintos puntos merced á las bombas incendiarias de los obreros montañeses.

Otros aseguran que la huelga ha terminado.

En los centros oficiales no se tienen noticias de ninguna índole.

Si se confirman los rumores del incendio, telegrafiaré á las dos de la tarde para que puedan publicar suplemento.

EN INGLATERRA Y FRANCIA

Madrid 5.—Los telegramas del Norte de Francia, dan cuenta de la huelga en términos pesimistas por demás.

En Londres reina gran efervescencia y se temen tumultos graves.—NIETO.

## HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 4

Mr. Husson y señora, contratista, Gujuelo.

Don Felipe Verge, del comercio, Alemania.

Don Benigno Cavido, comerciante, Madrid.

Don Santiago Duras, propietario, Fuenteguinaldo.

Don Indalecio Mangano, del comercio, Madrid.

Don Slalvuz Rivadelle, propietario, Portugal.

Señor marqués de Canillejas, comerciante, Madrid.

Don Carlos Terau, del comercio, Barcelona.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

## CALENTURAS

cuarantanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-guntada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferreca, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti á de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti tamente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

## En la guarnicione-

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

## ALMONEDA

Se compran y venden toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio, se componen objetos de cristal y porcelana.

Están en venta los artículos siguientes:

Un hermoso espejo de cuerpo entero, marco dorado, dos sofás ordinarios, colchones, camillas, mantas, fundas de cama y varios objetos.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en el estudio de don Julián Mancebo, abogado y vecino de Salamanca, calle de Bretón, número 22, el día 11 de Mayo próximo á las once de su mañana, varias fincas rústicas y dos molinos harineros en término del distrito municipal de Ciudad-Rodrigo, que pertenecen á la señora doña Virginia Lienvin, viuda de Sandoval, bajo las condiciones que expresa el pliego que con la titulación están de manifiesto en expresado despacho.

## TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de VINOS, situado en punto céntrico y concurrido, con todo el mobiliario y espacioso local. También se vende por separado el mobiliario. En la administración de este diario darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

# HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dic...  
No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos veces los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dic...

## En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilerá.

En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Mauzano, imprenta de este diario.

## ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Se vende** la casa número 35 de las afueras del portillo de San Román; en la misma darán razón.

**Venta** de 77 huebras y 307 estadales de tierra y dos molinos harineros.

**Domingo Roche** mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se vende** un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 2.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 18, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

## Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años a esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

43, LIBREROS, 48

## FARMACIA

DE LOS

# HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-l'an, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

HIGADO  
ESTOMAGO  
INTESTINOS  
VIAS URINARIAS  
RIÑONES

Curación infalible  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonata-la-cálcico-sódica-nitrogenada,  
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de  
BOLEM, en Nanelares de la Oca (Alava)  
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 4 ó 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

# EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

## TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1ª á.	7'30	pesetas cántaro	y 25	céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	"	y 20	"
Id. clarete superior á.	7'30	"	y 25	"
Id. id. bueno á.	6	"	y 20	"
Id. blanco 1ª superior á.	13	"	y 30	"
Id. id. añejo á.	8	"	y 25	"
Id. id. corriente á.	6	"	y 20	"
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	"	y 30	"
Vinagre blanco á.	5	"	y 20	"

## A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

# LA FUNERARIA

A CARGO DE

## MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriolo, 28

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

28-CORRILO-28

Servicio permanente de día y noche

## RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y otros antiguos.

ISLA DE LA RUA

## SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquero de Leopoldo Martín y hermanos, Louja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á administración de este periódico, don darán razón.

**Se traspasa** la tienda de calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de curdos, en esta población y la casa que dá frente á Santo Domingo en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para convertir embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

**El kiosko** que se encuentra clavado en la Alameda, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 5, darán razón.

## SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapiu, calle de Varillas, número 10.

## DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIA

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**SE VENDE** la casa número 62 de la calle de Zamora, nueva construcción, consta de tres pisos y patio. En la misma darán razón precio y condiciones.

**Interesante.** En la plazuela de la Libertad, frente á la posada de los caballeros, desde esta fecha queda abierto de nuevo al público el establecimiento de comidas llamado *El gran figón*. Ya pueden los muchos parroquianos venir á almorzar gran ebanfaina y á encargar lo que era conveniente para su comida ó su cena, pues su celoso representante atenderá su parroquia y está con el mismo entusiasmo que anticipadamente y por lo cual se es clara de ustedes afectísimo servidor,  
Juan Lucas.